CONCEJO DE CARTAGENA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Nov 30 2021

Oficina de Asesoría Jurídica

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Nov 4 2021 - Nov 30 2021, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Identificación:	1128059948-7

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:**	354	**Fec. Suscripción:**	Nov 4 2021	**Fecha de iniciación:**	Nov 4 2021
	Duración:		**Meses:** 1	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Nov 30 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA IMPLEMENTACION Y GESTION DE LOS PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POS-CONTRACTUALES ADELANTADOS POR DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA EN LA PLATAFORMA SECOP II					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
BLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes: A) Asesorar en la estructuración de procesos Precontractuales, Contractuales y Poscontractuales que deba adelantar la entidad en la plataforma SECOP II. B) Asistir en la implementación y buen funcionamiento de la plataforma SECOP II, a fin de cumplir con los principios de la contratación publica. C) Acompañar en la Estructuración y Ejecución Operativa del flujo de aprobación de los documentos Precontractuales, Contractuales y Poscontractuales en los procesos adelantados por la entidad. D)Recomendar modificaciones administrativas para la correcta implementación de la plataforma SECOP II. E) Asesorar a las diferentes dependencias y/o oficinas de la entidad estatal, en cuanto al manejo y funcionamiento de la plataforma SECOP II F) Orientar a la actualización del Plan Anual de Adquisición siempre que sea necesario en razón de la transición de SECOP I a SECOP II. E) Todas las demás que acorde a las facultades, competencias y conocimientos posea el contratista que se enmarquen en el alcance del objeto contractual.Parágrafo: El Contratista se obliga a presentar los resultados de su gestión mediante certificación de cumplimiento del objeto contractual que deberá ser evaluado supervisor del contrato. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los de la ejecución del contrato mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El CONTRATISTA puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante.	BLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes: A) Asesorar en la estructuración de procesos Precontractuales, Contractuales y Poscontractuales que deba adelantar la entidad en la plataforma SECOP II. B) Asistir en la implementación y buen funcionamiento de la plataforma SECOP II, a fin de cumplir con los principios de la contratación publica. C) Acompañar en la Estructuración y Ejecución Operativa del flujo de aprobación de los documentos Precontractuales, Contractuales y Poscontractuales en los procesos adelantados por la entidad. D)Recomendar modificaciones administrativas para la correcta implementación de la plataforma SECOP II. E) Asesorar a las diferentes dependencias y/o oficinas de la entidad estatal, en cuanto al manejo y funcionamiento de la plataforma SECOP II F) Orientar a la actualización del Plan Anual de Adquisición siempre que sea necesario en razón de la transición de SECOP I a SECOP II. E) Todas las demás que acorde a las facultades, competencias y conocimientos posea el contratista que se enmarquen en el alcance del objeto contractual.Parágrafo: El Contratista se obliga a presentar los resultados de su gestión mediante certificación de cumplimiento del objeto contractual que deberá ser evaluado supervisor del contrato. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los de la ejecución del contrato mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El CONTRATISTA puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

7ED00210-B74E-4DFE-9C31-B492530C8D4A

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **YIRA TATIANA MORALES CASTRO**

C. C. : **1128059948-7**